

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0647-M

Loja, 17 de agosto de 2021

PARA: Sr. Mgs. Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Informe de evaluación del proceso de Fiscalización de Obras Nro.
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-010

Me permito informar que la comisión evaluadora conformada por los Ingenieros David Arboleda, Esteban Cardoso y Jefferson González, procedió a realizar el informe de evaluación de ofertas presentadas en el procedimiento Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-010 que tiene por objeto la “Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe, grupo 4 y cantón Gualaquiza”.

En el informe en mención la comisión evaluadora recomienda suspender el proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-010, acogiendo lo dispuesto por el Viceministro de Electricidad y Energía Renovable en oficio Nro. MERNNR-VEER-2021-0293-OF del 30 de julio del 2021.

En base a lo expuesto me permito solicitar a Usted considerar el informe de evaluación del proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-010 y que se sirva disponer a la unidad de Asesoría Jurídica elaborar la resolución de declaración de desierto del proceso señalado.

En archivos adjuntos envío el informe de evaluación elaborado por la comisión evaluadora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efrén Palacios Mora
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:

- Memorando EERSSA-SUICO-2021-0099-M
- Informe proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-010
- Oficio MERNNR-VEER-2021-0293-OF

Copia:

Sr. Ing. David Antonio Arboleda Guerrero
Ingeniero 1

Sr. Ing. Jefferson Omar Gonzalez Andrade
Ingeniero 1

Sr. Ing. Esteban Rafael Cardoso Leon
Ingeniero 1

Sr. Ing. Oscar Daniel Rios González
Ingeniero 1

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0647-M

Loja, 17 de agosto de 2021

DP/da